Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Seguros

Asunción, 22 de Agosto de 2016

NOTA Nº 1060 /2016
Señores
SCAVONE HNOS S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 65/15 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y SOLUCIONES PARENTERALES PARA EL IPS" – AD REFERÉNDUM 2016,",** a fin de comunicarles que por Resolución Nº 073-007/16 de fecha 22 de agosto de 2016, cuya copia se adjunta, el Consejo de Administración resolvió de conformidad al Art. 1º) Rectificar parcialmente el Art. 1º de la Resolución C.A. N° 058-028/15, de fecha 05 de julio de 2.015, en el marco de la adjudicación de la Licitación Pública Nacional – SBE Nº 65/15 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS Y SOLUCIONES PARENTERALES PARA EL IPS" – AD REFERÉNDUM 2016, modificando la adjudicación de la firma SCAVONE HERMANOS S.A., específicamente en la columna de procedencia del ITEM Nº 175 VITAMINA A, quedando conforme a la mencionada Resolución.-

Al respecto, le señalamos que deberán formalizar la Adenda dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes al de esta Notificación.-

Atentamente,

Recibí conforme :
Fecha :
Hora :

SCAVONE HNOS. S.A.
Raúl Zarza Q.
Representante
23/08/16